Guayaquil, abril 30 de 1991

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Como Comisario de Morarty S.A. cúmpleme informar que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico de 1990.

Revisado los libros de la Compañía he comprobado que los movimientos contables han sido registrados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Debido a que la Compañía Morarty no realizó ninguna actividad en 1990 las únicas transacciones que registran los libros son los de Constitución de la Compañía que fue realizada en octubre 14 de 1990

Por lo expuesto anteriormente procedo a la aprobación de los Estados financieros correspondientes al año de 1990.

Atentamente,

Martha de Aguirre

MARTHA DE AGUIRRE
Comisario de Morarty

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
JUL 1991
GUAYAQUIL